



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506101023003101654879001000001010000057891146183436

Factura electrónica: 00100001010000057891

Factura No. 57891 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 542.25 10-10-23

Cliente

Condición de pago

PRESSEX LOGISTICS SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: **10-10-23**

Contacto: **LILIBETH GONZALEZ**

Fecha de vence: **09-11-2023**

Telefono: **40525750/40525750**

Porcentaje Comisión: **2.52%**

Ofibodegas el Barreal, Bloque C-Bodega #13

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE IMPORTACION / CONSOLIDADO	1	€29,823.75	€3,877.09	€33,700.84

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 44429	Subtotal: €29,823.75
BL No.: 1Z0325ER8650045822	Otros cargos: €0.00
DUA No.: 595483	IVA: €3,877.09
Trámite: IMPORTACION	Total: €33,700.84
Aduana: SANTAMARIA	Monto anticipado: €0.00
Proveedor: RAFAEL ALVARADO DIAZ	Saldo pendiente: €33,700.84

Observaciones

BL:1Z0325ER8650045822

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación